



## REGLAMENTO

### 29 Carrera Nocturna Playa de San Lorenzo

#### ARTICULO 1. ORGANIZACIÓN

El Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Gijón y Deportes Arconada, organizan la 29 Carrera Nocturna Playa de San Lorenzo.

La prueba se celebrará el 12 de agosto de 2023 y discurrirá por la arena de la playa de San Lorenzo con salida y llegada a la altura de La Escalerona (escalera número 4)

#### ARTICULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas correctamente inscritas.

El número de plazas ofertado es el siguiente:

- 600 plazas en categoría absoluta.
- 200 plazas en categoría de menores.

#### ARTICULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO

La prueba se disputará sobre un recorrido que transcurrirá por la arena de la Playa de San Lorenzo, con dos distancias en función de la categoría de los participantes:

- 5.000 metros categoría absoluta
- 2.000 metros categoría de menores

La salida de la categoría de menores se dará a las 20:45 horas y a las 21:15 horas la de la prueba absoluta.

#### ARTICULO 4. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

- Menores, nacidos en el año 2009 y posteriores
- Absoluta, nacidos en el año 2008 y anteriores

#### Patronato Deportivo Municipal

Centro Municipal de El Coto  
Plaza de la República, s/n. 33204 Gijón

Teléfonos 985 18 17 20 – 985 18 17 21



## ARTICULO 5. INSCRIPCIONES, PRECIO, FECHAS Y LUGAR

El precio de la inscripción es de 6€ para la categoría absoluta y gratuita para la categoría de menores.

Estas se realizarán desde el 17 de julio al 11 de agosto (o hasta agotar los dorsales disponibles), de forma presencial en la tienda Deportes Arconada, calle Instituto 8 de Gijón en los siguientes horarios:

- De lunes a viernes de 10:30 a 13:30 y de 17:30 a 20:00 horas, los sábados de 10:30 a 13:00 horas

Todos los participantes que se inscriban hasta el 29 de julio podrán seleccionar talla de camiseta.

## ARTICULO 6. RECOGIDA DE DORSALES Y CAMISETA

La recogida de dorsales y camisetas se podrá realizar desde el lunes 7 al sábado 12 de agosto en el mismo lugar de inscripción, Deportes Arconada, calle Instituto 8 de Gijón.

Horarios de recogida:

- de lunes a viernes de 10:30 a 13:30 y de 17:30 a 20:00 horas
- Sábado 12 de agosto de 10:30 a 13:00 horas.

Para la recogida se pedirá documento acreditativo, se podrá retirar el dorsal y la camiseta de otro participante siempre que se justifique adecuadamente.

El dorsal que dará derecho a participar en la carrera, deberá ir fijado al pecho por las cuatro esquinas y permanecer visible durante todo el recorrido, de no ir así podrá ser motivo de descalificación del atleta.

Está totalmente prohibido participar con el dorsal de otro corredor, siendo esto motivo de descalificación si así ocurriese y no estando cubierto por los seguros dispuestos por la Organización.

La pérdida del dorsal imposibilitará la participación en la prueba y no adjudicándose otro en caso de extravío.

## ARTICULO 7. AVITUALLAMIENTO

La Organización dispondrá de avituallamiento líquido para todos los participantes en zona de meta.

## ARTICULO 8. VESTUARIOS

Por las características de la prueba y el lugar donde se celebra no habrá servicio de vestuarios ni de guardarropa.

### **Patronato Deportivo Municipal**

Centro Municipal de El Coto  
Plaza de la República, s/n. 33204 Gijón

Teléfonos 985 18 17 20 – 985 18 17 21



## **ARTICULO 9. ASISTENCIA MÉDICA**

La Organización dispondrá de servicios médicos que estarán operativos desde media hora antes del inicio y hasta la finalización de la carrera.

## **ARTICULO 10. SEGUROS**

Todos los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes que cubrirá su participación en la carrera.

No obstante todos los participantes reconocen a la Organización que se encuentran en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación en la prueba, haciéndose responsable y eximiendo a la Organización de los daños que pudiera ocasionarse derivados de su participación en la carrera.

## **ARTICULO 11. PREMIOS Y CLASIFICACIONES**

Se premiará a los cinco primeros clasificados de cada categoría, femenina y masculina.

Las entregas de premios tendrán lugar a continuación de cada prueba

Para recoger el trofeo se deberá estar presente en el acto de entrega, no se darán premios con posterioridad.

Todos los participantes correctamente inscritos y que finalicen la prueba, recibirán una camiseta técnica de regalo.

Al ser una prueba no competitiva no se realizarán clasificaciones de la carrera.

## **ARTICULO 12. DESCALIFICACIONES**

El servicio médico de la competición y la Organización están facultados para retirar durante la prueba

1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. Al atleta que no realice el recorrido completo.
3. Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.
4. Al atleta que no lleve el dorsal visible en el pecho durante el recorrido
5. Al atleta que desoiga las indicaciones de la Organización.

### **Patronato Deportivo Municipal**

Centro Municipal de El Coto  
Plaza de la República, s/n. 33204 Gijón

Teléfonos 985 18 17 20 – 985 18 17 21



+

### **ARTICULO 13. RECLAMACIONES**

Todas las reclamaciones deberán ser cursadas a la Organización, como tope hasta los 15 minutos posteriores a la finalización de cada carrera

### **ARTICULO 14. ACEPTACIÓN**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

### **ARTICULO 15. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCION DE DATOS**

A efectos de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la aceptación del presente reglamento y la inscripción en la prueba implica obligatoriamente que el participante autoriza expresamente a la Organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma y da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Por el simple hecho de su inscripción en esta prueba, la totalidad de los participantes, prestan de manera tácita su consentimiento absoluto para que la Organización, por sí misma o mediante entidades terceras autorizadas, traten o difundan con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido.

Podrá dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por escrito vía e-mail ([pdm@gijón.es](mailto:pdm@gijón.es)) o correo postal a la siguiente dirección Plaza de La República s/n 33204 Gijón.

#### **Patronato Deportivo Municipal**

Centro Municipal de El Coto  
Plaza de la República, s/n. 33204 Gijón

Teléfonos 985 18 17 20 – 985 18 17 21